

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Sábado 4 de Noviembre de 1893.

Año XXII. Núm. 6.142.

Lo del día

EL PRIMER PASO

Ha bastado querer para conseguir lo que se quería. Ha bastado que en Melilla suene «una sola» voz de mando, para que los duelos se truequen en alegrías. Ha bastado que el ministro de la Guerra deje al jefe del ejército de operaciones la libertad de acción y las iniciativas que solo en el terreno son posibles. para que los asesinos del 2 de Octubre sean castigados y vengada la muerte gloriosa del general Margallo, víctima de las contradicciones ministeriales, según pública voz y fama.

Con júbilo inmenso ha recibido España la nueva del triunfo, prólogo de otros no menos brillantes y que ha de procurarse lleguen á ser positivos y de resultancias provechosas.

El primer paso está dado; iniciado está el avance. Las kábilas deben aprender á respetar la bandera española. Y no solo esto; si van acentuándose esas corrientes amenazadoras de intervención franco-inglesa, de que más adelante hablamos, será llegada la hora de empezar á cumplir en África nuestra misión histórica extendiendo el poderio español á sus fronteras naturales del Atlas.

Dado el primer paso, hecho lo que tantas veces hemos pedido desde el 3 de Octubre, vengados nuestros pobres muertos de Melilla, reparado el agravio por el nacional decoro recibido, satisfecha la opinión publica en cuyas palpaciones únicamente nos inspiramos, nosotros, que desde el primer momento hemos puesto cuanto somos y podemos al servicio del patriotismo, sin confundirle con la patriotería, saludamos entusiastas los nombres de Macias y Ortega; saludamos al valeroso contingente que tan alto ha puesto con su bizarría el nombre de la patria; saludamos también la honrada memoria del bravo Margallo, cuyo sacrificio no ha sido estéril ya que su muerte inflamó los ánimos para la victoria, y sintetizamos todos nuestros pensamientos, todas nuestras alegrías, todas nuestras esperanzas en el gríto que hoy vuelve á oírse vigoroso y potente del Atlántico al Mediterráneo, del Gurugú al Pirineo. ¡Viva España!

LOS HEROES DE LA BATALLA

Han sido ellos, los disciplinarios, la carne del presidio, los condenados á carecer de nombre, de libertad, de familia, de afecciones, de reposo; han sido los que en horas supremas han decidido en los campos de Melilla la suerte de los combates. El 2 de Octubre castigaron ríciamente á la morisma; el 28 rescataron cuerpo á cuerpo con pujanza terrible el cadáver de Margallo; y el día 30 dieron esa carga á la bayoneta que hará época en nuestra historia militar y que muchos ponen junto á la memorable de Treviño.

Cuando Margallo les decía:—«¡Armen... á la bayoneta!» contra el moro arremetían fieros, rápidos, terribles, nada les detenía, todo lo arrollaban.

Y cuando el lunes, en lo más duro del combate, en lo más candente del fuego, se oyó la orden: «¡A la bayoneta!» salieron disparados contra el enemigo, pasando á través de las masas rifeñas con empuje de huracán, con devastaciones de ciclón, llevándose por delante cuanto hallaban, enardecidos, entusiasmados por demostrar que la vida presidial no había muerto en sus pechos la más santa de las afecciones, el amor pátrio.

¡Honor al Disciplinario de Melilla! Y pues todo heroísmo debe tener su recompensa, pidamos á la Reina el indulto de los valientes que han sabido redimir sus culpas de tan hermosa manera. Pidamos su indulto; y si á nuestros colegas parece bien, sea la prensa de Barcelona quien solicite gracia tan merecida.

UNA FELICITACION

Hoy ha sido remitida á su destino la siguiente carta del bizarro coronel retirado que la suscribe:

«Sr. Teniente Coronel primer jefe del batallón Disciplinario de Melilla.

Barcelona 31 Octubre 1893.

Querido compañero: por la prensa he visto con alegría el comportamiento, la bizarría y el heroísmo de ese batallón de su digno mando desde el día 2 del actual en que empezaron las operaciones de la campaña y especialmente en las de ayer en que con su carga á la bayoneta es la admiración hoy de España y mañana lo será del mundo entero.

Habiéndole organizado yo el año de 1880 y en que de 500 presidiarios hice la base de los 500 héroes de hoy, usted que tiene la suerte de mandarlos no solo no extrañará esta carta, sino que la encontrará muy natural por su recuerdo, y el que le dé á usted y á ese cuerpo mi más cordial y expresiva enhorabuena, que le ruego á todos se haga pública, como el orgullo que siento de—en su condicion de corrigendos—el haberles inculcado, al organizarlos, las máximas que tan bien han seguido hoy de disciplina, honor, valor y patriotismo; y que por ello aspiro, bien mandando un cuerpo ó en cualquiera forma en esa campaña, batirme á su lado y en el primer caso el que su comportamiento, si lo necesita, sirva de estímulo y ejemplo.

De usted y de todo ese cuerpo, siempre soy con la mayor satisfacción, suyo afectísimo amigo y compañero q. b. s. m., Juan de Careaga.»

AMENAZAS EXTRANJERAS

Lo esperábamos. Ante los sucesos de Aguariach guardaron silencio. Al morir Margallo, dijeron con tono de consuelo que las expediciones coloniales son expuestas á desastres de esta indo-

le. Pero han triunfado nuestros soldados, hemos barrido de moros el campo de Melilla, las bayonetas españolas han probado que á su paso no hay resistencia posible, y ya tenemos en campaña las insidiosidades extranjeras; ya empiezan á soplar de Londres y Paris vientos de amenaza, como si España hubiera de hacer caso de tutorías oficiosas é impertinentes que no pueden ni deben ser toleradas. Enhorabuena que Inglaterra y Francia estén dispuestas á defender sus intereses en Marruecos; á nosotros nos tiene sin cuidado que así sea. Pero al noticiarnos esta actitud de las grandes potencias que se disputan el derecho de proteger á la humanidad, emitense conceptos y reticencias que rechaza y rechazará siempre el carácter español. No hemos ido al Riff con ansia de conquista; no pensamos en anexionarnos ninguna porción de Marruecos, y aunque así fuera... ¿No está Francia acechando la ocasión de llevar sus fronteras argelinas al Muluya? ¿No acentúa Inglaterra su influencia en el Mogreb hasta el punto de tener á Tanger convertido en una sucursal gibraltareña? ¿O es que las naciones cultas, los grandes pueblos, se van á convertir en aliados indirectos de las kábilas impidiéndonos consumir la obra empezada en las faldas del Gurugú?

Queremos creer que los rumores de amenazas franco-inglesas de que habla el telégrafo, son fantasías periodísticas y creemos y esperamos que en el caso de traducirse tales fantasías en notas diplomáticas serán contestadas, inmediata y enérgicamente, sin que nos importen las consecuencias.

Dispongámonos á graves contingencias, si las cosas siguen por el rumbo que se inicia. La victoria del Gurugú no ha de ser la única. Los moros, rehechos y descansados, volverán á pelear y á ser vencidos, y cada nuevo triunfo será un nuevo peligro internacional que habremos de aceptar firmes en nuestro derecho y celosos de nuestra dignidad.

Según un telegrama recibido en el ministerio de la Guerra, la relación de los muertos desde el 27 al 31 de Octubre, es la siguiente:

«Sargento Luna, del batallón cazadores de Cuba; teniente Megía, soldados Almazan, Martinez, Barbeta, Lopez y Herrero, y el sargento Quesada, del Disciplinario; tenientes Valverde y Garcia, sargento Rodriguez, y soldados Navarro, Castillo, Cruz y Durán (este último desaparecido), del regimiento de Extremadura; soldados Martinez, Rodriguez, Tendesima, Carnevilla, Molina y Marin, del regimiento de Borbon; y oficial Valero, de la Administracion militar.

Total: 4 oficiales, 3 sargentos y 15 soldados.»

Los heridos son: 1 jefe, 14 oficiales,

1 sargento, 5 cabos y 67 soldados, pertenecientes á los siguientes cuerpos:

Del regimiento de Africa: el soldado Muñoz y un tirador Maüsser.

Del batallón cazadores de Cuba; primer teniente Arada, cabo Diaz y 14 soldados.

Del Disciplinario: teniente coronel Mir, capitán Muñoz, médico segundo Alfarache, capitanes Alvarez, Hernandez y Calvo, primer teniente Gonzalez, sargento Dominguera y 11 soldados.

Del regimiento de Extremadura: capitán Porras, primer teniente Roldán, cabos Baleares, Bicola y Coronado, y 13 soldados.

Del tercer regimiento de zapadores-minadores: primer teniente Serrano, y 2 soldados.

Del primer regimiento de artillería de montaña: 5 soldados.

De la seccion de caballería cazadores de Melilla: primer teniente D. Francisco Herrador.

Del regimiento de infantería de Borbon: capitán D. Ibo Lopez, primer teniente Ortiz, cabo Lopez, y 15 soldados.

Del tercer batallón de artillería de plaza: teniente Saltos y artillero Pui-gon.

Entre los heridos desembarcados en Málaga hay uno que es hijo de Cubellas (Barcelona), y se llama José Pedro Figuera.

El agua en Melilla

«Una de las cosas que más preocupan á los hombres de guerra en la cuestion de Melilla, es la dificultad de hacer los aprovisionamientos de agua para las fuerzas que actualmente existen en aquel trozo de suelo africano y las que puedan ir en lo sucesivo.»

Suponiendo un ejército de 10 000 hombres al que haya que proporcionar un agente tan necesario, no bajarán de 80.000 litros los que diariamente consumirán, teniendo en cuenta el considerable gasto que del agua hacen la artillería y caballería.

Mas sea este gasto el que fuere, poco importa: lo esencial es que en un momento dado el Levante, tan temible en aquella costa puede impedir por tiempo indefinido la aproximación de los buques albiges, en cuyo caso la situación de los soldados podría llegar á ser muy critica.

En todas las plazas fuertes colocadas en idéntica ó parecida situación á Melilla existen grandes máquinas condensadoras, destinadas á convertir en potable el agua del mar, destilándola y aireándola luego por medio de un aparato apropiado.

En estas condiciones no hay temores de que una guarnicion pueda quedar privada de un elemento tan indispensable para la vida.

No hemos echado la cuenta de lo que

odría costar la producción de agua dulce, ni si costará más ó menos que remolcarla desde Málaga; sin embargo, teniendo en cuenta que para la destilación cualquier combustible es bueno y que el transporte es caro, casi podemos afirmar que tendría ventaja aun desde el punto de vista económico el primer sistema sobre el segundo.

De todos modos, poco importa el coste cuando se trata de la seguridad de que no falte á nuestro ejército lo que le es tan indispensable.

Esto, sin contar que, dado caso que la producción del agua resultase cara, sólo se apelaría á este medio en los momentos críticos en que cualquier otro sistema fuese impracticable.

Gacetilla

Todos los días al atardecer, vése en la Plaza vieja un enjambre de chiquillos que con sus correrías y estridentes gritos molestan no poco á aquellos vecinos, sin que los dependientes de la Autoridad se den por advertidos ó traten de poner remedio al abuso.

Algunos de los aludidos muchachos deribarón anoche á un anciano de 80 años, causándole, amén del susto consiguiente algunas contusiones. segun se nos ha dicho.

El sitio no nos parece apropiado para teatro de travesuras infantiles, y esperamos que la Autoridad local lo hará así comprender á sus dependientes.

Nos dicen de Alayor que es tal el abandono en que la Autoridad local tiene todos los servicios de policía urbana, que las calles de aquella población, antes tan culta, se hallan convertidas en verdadero lodazal, haciéndose punto menos que imposible el tránsito por ellas durante las primeras horas de la noche, por los fétidos olores que despiden las inmundicias que en estado sólido y líquido se arrojan en las mismas; añadiéndosenos que los caminos próximos al pueblo se hallan convertidos en depósitos de estiércol.

Como semejantes abusos pueden tener no poca influencia en la salud pública de aquella población, mayormente en las actuales circunstancias en que han aparecido en ella algunos casos de viruela, nos permitimos llamar sobre ello la atención de quien corresponda á fin de que se haga conocer al Sr. Gomila que el primer deber de todo Alcalde es velar por el buen nombre de la población que administra y por la salud y bienestar de sus administrados.

En la mañana de hoy se ha reunido la Junta que tiene á su cargo la formación del reparto que se está girando en esta ciudad, para oír y fallar las reclamaciones que se han formulado contra el mismo.

Entre dichas reclamaciones figura una de los habitantes del extra-rádio, solicitando se les excluya de dicho reparto, á cuyo efecto se han presentado esta mañana en las Casas Consistoriales gran número de ellos para hacer más patentes los motivos en que se apoya su reclamación.

Ha sido ya provista la cátedra de Gimnasia en el Instituto de 2.ª enseñanza de la capital de estas islas, siendo el profesor D. Miguel Muntaner.

Es probable que no tarde en proveerse la del Instituto de Mahon.

Por cartas recibidas en Palma procedentes de Montevideo sábase que en la colonia española residente en aquella república reina indescriptible entusiasmo con motivo de los sucesos de Melilla. Es un hecho que se tienen allí alistados y en disposición de recibir el armamento y la instrucción militar hasta mil jóvenes pertenecientes á familias españolas unos, y otros indigenas de aquella república oriental los cuales se ofrecen á venir á pelear contra los moros á las órdenes del general en jefe del ejército español.

Así lo dice nuestro apreciable colega palmesano «La Almudaina».

Las barcas pescadoras mallorquinas que desde hace tiempo venían pescando al arrastre en las costas de este puerto, se hallan despachadas para Palma, al objeto de proceder en dicha ciudad al arreglo de los arreos de pesca y embarcaciones.

Está anunciada para mañana por la tarde una manifestación patriótica y agena á toda idea política, con motivo de los sucesos que se están desarrollando en Melilla.

Para invitar al vecindario á dicha reunión, se ha publicado la siguiente alocución:

«MAHONESSES

La Nación española, la MADRE PÁTRIA, ha salido de su letargo dando pruebas de vitalidad y de que es simple la España de la Historia.

El ejército y la marina han añadido nuevas páginas de gloria y heroísmo, salvando el honor de la patria, que es su vida.

Cuando todos los pueblos grandes y pequeños, muestran su entusiasmo, y alientan con sus manifestaciones, á los que por nosotros se sacrifican, ¿permanecerá mudo este miembro querido del cuerpo Español, á quien la nación distingue como niño mimado?

No. Mahon siente las glorias de España como las siente el pueblo que mas.

Mahon quiere demostrarlo, y pensando así, se propone manifestarlo en la forma siguiente.

El domingo 5 de Noviembre, todos los mahoneses se reunirán en el paseo de la Explanada á las dos y media de la tarde, para recorrer las calles en esta forma y con este objeto.

A las tres en punto saldrá del sitio citado una manifestación compuesta:

- 1.º De la Música del Regimiento Regional núm 2.
- 2.º De la Bandera Nacional.
- 3.º La Presidencia constituida por representantes del clero, jefes de todos los partidos políticos y prensa.
- 4.º Todos los habitantes de Mahon.

Se dirigirá por la calle de las Morenas, Hannover y Buenaire, al palacio del Gobernador Militar, donde una comisión subirá á expresar nuestro amor al ejército, y nuestro agradecimiento por haber sabido lavar la mancha inferida á la honra nacional, por las hordas rifeñas.

Continuará la comitiva por la calle de Isabel II hasta la residencia del Ilmo. Sr. Obispo á quien se dará las gracias, por el concurso que ha prestado á la manifestación.

Por la plaza de la Constitución, calles Nueva, Arravaleta, Plaza del Príncipe á la Comandancia de Marina, y repetir las manifestaciones de afecto y gratitud.

De allí por la calle Anuncivay, Infanta y Cuesta Deyá á suplicar al señor Delegado comunique al Gobierno que Mahon entero protesta del vandalismo de los moros y se enorgullece de ser español.

Terminará disolviéndose la reunión frente á las Casas Consistoriales no sin haber dicho al señor Alcalde que preside un pueblo digno de ser español y de haber nacido en esta hermosa Isla.

Durante la manifestación no se tolerarán vivas ó gritos que traten de ensalzar idea, persona ó emblema con significación política por pequeña que sea, ni victorear á Nación alguna ni denigrar á otras.

¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA EL EJÉRCITO Y LA MARINA! ¡VIVA MAHON! estos son los únicos vitores que deben resonar para que el acto resulte grande y culto como corresponde á la ilustración de este pueblo.

MAHONESSES.—¡VIVA ESPAÑA!—*La Comision.*»

Relación de los pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor «Puerto-Mahon»:

D.ª Magdalena Alberti; Ana Pons; Francisco de P. Bertrand, y María Ferrer.—Total, 4.

Véase el anuncio de los Grandes Almacenes del Printemps de París.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 3.—4 t	
4 por ciento Interior.	66'75
4 por ciento Exterior.	75'22
4 por ciento Amortizable.	75'25
billetes Hip. de Cuba 1886.	105'87
Id. id. id. 1890.	94'87
Banco Hispano-Colonial.	77'00
Ferro-carril de Francia.	21'15
Ferro-carril del Norte.	27'50
Id. de Orense.	9'40
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	53'25
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	30'37
Id. de Almansa.	60'12
Obligaciones C.ª Transatlántica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	10 rs. vn. paga alcista
Exterior.	6 rs. vn. paga alcista

Cambio Mahonés

Barcelona 4.—8'30 m.	
4 por 100 Interior.	66'70
4 por 100 Exterior.	75'32
4 por 100 Amortizable.	75'70
Cubas 86.	105'75
Cubas 90.	00'00
Coloniales.	38'85
Ferro-carril Norte.	27'75
Madrid 4.—1 madrug.	
4 por 100 Interior.	66'70
París 4 por 100 Exterior.	61'34
Renta francesa 3 por 100.	98'62
Londres 4 por 100 Exterior.	00'00

Oficial

Madrid 3.	
4 por ciento Interior.	66'10
4 por ciento Exterior.	75'00
4 por ciento Amortizable.	75'70
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	106'30
Id. id. id. 90	97'25
Acciones Banco de España	378'00
Id. Compañía arrendataria	
de Tabacos.	159'00
París á la vista.	23'00 á 22'35
Londres á la vista.	31'06 á 30'90
Londres 90 dias fecha.	00'00

Calendario

Sale el sol 6 h. 32. Pónese 4 h. 55.

4

1808.—Entrada de Napoleon en España. S. Carlos Borromeo obispo y confesor. Santo de mañana.—S. Zacarías profeta y Sta. Isabel, padres de Bautista.

Cultos

Mañana, primer Domingo de Noviembre, en la parroquia de Santa María, á las 5 y media práctica del mes de Noviembre en sufragio de las benditas Animas, Comunión general para las Hijas de María Inmaculada, despues solemne visita que mensualmente dedican á su excelsa Madre; á las 9 y media Tercia cantada y luego la Misa mayor, á las 11 la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas, procesion del Santo Rosario y devoto Novenario en sufragio de los Difuntos; á las 6 se practicará el mensual ejercicio del Apostolado de la Oración dedicado al sagrado Corazon de Jesús, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del citado Sr. García.

Ntra. Sra. del Cármen, á las 10 la Misa mayor de costumbre; por la tarde enseñanza del Catecismo con plática despues se practicará el piadoso Novenario consagrado al eterno descanso de las Almas del Purgatorio.

San Francisco de Asis, á las 10 la Misa mayor, á las 12 la de la tropa; por la tarde Vísperas y la devoción del Mes de las Animas.

Jubileo-circular de las Cuarenta Horas, continúa en la iglesia de San José; el Señor estará de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.

La iglesia de Santa Margarita, por delegación del Ilmo. Sr. Obispo será bendecida á las 9 por el Rdo. D. Pedro Sanmartí, despues celebrará Misa mayor solemne, cantada por niñas educandas bajo la dirección de las Hermanas Carmelitas; del sermón está encargado el Pbro. D. Juan García, director del Colegio de San Juan Berchmans.

Concepcionistas, continúa por la tarde y con solemnidad la devoción dedicada todo este Mes en sufragio de las pobrecitas Almas del Purgatorio.

San Cayetano, Llumésanas; Misa á las 7 con plática sobre el propio Evangelio, por D. Jaime Tutzó Pbro.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Anunciación en S. Francisco.

Movimiento del Puerto

Entrados el 3

De Barcelona vapor «Puerto Mahon» capitán D. José Caldés con 21 trips, 7 pasajeros y efectos.

De Barcelona vapor inglés «Córdoba» capitán Mr. Proles con 22 trips, y carbon.

Despachados el 4

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo «Menorquín» capitán D. Bernardo Cabot con 29 trips, efectos y la correspondencia.

Para Alcudia y Barcelona vapor «Nuevo Mahonés» capitán D. Tito Ginart con 22 trips, y varios efectos.

Para Palma vapor «Puerto Mahon» capitán D. José Caldés con 21 trips, y efectos.

Para Barcelona vapor inglés «Danis Prince» capitán Mr. M. Biggs, con 22 trips, y algodón.

Para Palma laud de pesca «San Fernando» patron Nicolás Conill con 9 trips, y lastre.

Para Palma laud de pesca «San José» patron Mateo Seguí con 9 trips, y lastre.

Para Palma laud de pesca «San Magín» patron José García con 3 trips, y lastre.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 1.º Octubre.—1 vaca, 140 kilos, Antonio Carreras; 1 id., 235, Barcelona; 1 ternero, 146, id.; 1 ternera, 116, Se Buveleta; 1 id., 118, Libertó Nou; 1 carnero, 23, id.; 2 id., 25, José Orfila (Llumesanas); 4 id., 42, Palma, y 5 cerdos, 256.

Dia 2.—1 ternero, 138 kilos, Barcelona; 1 id., 92, Pedro Huguet; 1 id., 132, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 186, Bellvé Vey; 1 carnero, 13, id.; 3 id., 42, José Orfila (Llumesanas); 3 id., 42, Palma; 2 id., 21, Sant Bertumeu, y 12 cerdos, 913.

Dia 1.º Noviembre.—1 ternera, 95 kilos, Ubranca; 1 carnero, 11, Refal Rubi Nou; 1 id., 19, Palma; 1 cabra, 15, Binisermeyá, y 5 cerdos, 133.

Dia 2.—1 vaca, 210 kilos, vergel de Sant Isidru; 1 ternero, 147, estancia Biniaxa; 1 id., 107, Magin Camps; 1 id., 148, Juan Sintes de Turret; 1 carnero, 19, id.; 1 id., 11, Ne Vermeya; 2 id., 20, Magin Camps; 2 id., 29, Binicalaf de Bartolomé Capó; 1 id., 13, Refal Rubi Nou, y 6 cerdos, 508.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

Elecciones

El Sr. Gobernador civil de esta provincia en cumplimiento de lo que dispone el Real Decreto de 25 de Octubre próximo pasado sobre renovacion biennial de los Ayuntamientos, ha dispuesto:

Que comience desde ayer el periodo electoral.

Que el día 12 se haga la designacion de Interventores.

Que el 19 tenga lugar la eleccion.

Y el 29 el escrutinio.

En su consecuencia convoco á todos los electores de este término municipal para que el referido dia 19 del corriente concurran á emitir sus sufragios en las Secciones que se expresan á continuacion:

PRIMER DISTRITO

Consta de 1.047 electores.—Le corresponde elegir 5 concejales.—Lo forman las secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª

1.ª Seccion.—CASAS CONSISTORIALES.—Comprende las calles siguientes: plaza de la Constitucion, calle Nueva, Angel, Arco, Puente Castillo, Alonso III, Conquista, Santo Cristo, plaza Vieja, plaza Retiro, calle Portal de Mar, Hannover, S. Roque, Isabel II, Rosario, Buen Aire, Iglesia, Alba, Alayor.

2.ª Seccion.—CASA DE MISERICORDIA.—Comprende las calles siguientes: plaza S. Francisco, calle S. Jerónimo, Frailes, S. Jaime, S. Antonio, Rector, Prieto y Caules, Horno, Andreu.

3.ª Seccion.—ESCUELA DE NIÑAS, CALLE DE STA. ESCOLÁSTICA.—Comprende las calles siguientes: Sol, Mercadal, Montañés, Sta. Escolástica, S. Clemente, Sta. Victoria, Ciudadela, Alameda.

SEGUNDO DISTRITO

Consta de 1.118 electores.—Le corresponde elegir 6 concejales.—Lo forman las Secciones 4.ª, 5.ª y 6.ª

4.ª Seccion.—TEATRO.—Comprende las calles siguientes: Cifuentes, Ramis,

plaza Esplanada, Vassallo, Pino, Molino, Moreras, S. Alberto, Bastion, San Bartolomé, Luna.

5.ª Seccion.—ESCUELA NIÑAS, CALLE S. JOSÉ.—Comprende las calles siguientes: Cos, S. José, S. Jorge, Estrella, Gracia, Deyá, plaza Arravaleta, San Gabriel.

6.ª Seccion.—TERTRO CIRCO COLON.—Comprende las calles siguientes: Infanta, S. Lorenzo, S. Luis Gonzaga, San Cirilo, S. Manuel, Campamento, Ramirez, de Fernando. S. Andrés.

TERCER DISTRITO

Consta de 1.067 electores.—Le corresponde elegir 4 concejales.—Lo forman las Secciones 7.ª, 8.ª y 9.ª

7.ª Seccion.—ESCUELA NIÑAS DEL PUEBLO DE S. LUIS.—La constituye el pueblo de S. Luis y Compañías de Binifadet, Torret y Consey.

8.ª Seccion.—ESCUELA NIÑOS DE LLUMESANAS.—Se compone de las Compañías de Tramontana, S'Olivar, norias y molinos, Biniparrell.

9.ª Seccion.—ESCUELA DE NIÑOS DE SAN CLEMENTE.—Comprende la aldea de San Clemente y las Compañías de Musuptá, Forma, Tornalti, Algendar.

CUARTO DISTRITO

Consta de 1074 electores.—Le corresponde elegir 5 concejales.—Lo forman las Secciones 10, 11 y 12.

10.ª Seccion.—ESCUELA DE NIÑOS CALLE DEL CASTILLO, 95.—Comprende las calles siguientes: Castillo, Reina, S. Juan, Plana y S. Pablo.

11.ª Seccion.—ESCUELA DE PÁRVULOS, CALLE DEL CÁRMEN —Comprende las calles siguientes: plaza S. Roque, plaza Miranda, Concepcion, S. Sebastián, S. Nicolás, Sta. Cecilia, Sta. Rosa, Santa Catalina, Sta. Teresa, Sta. Ana, Bellavista, Carmen, Sta. Eulalia, S. Elias, S. Carlos y S. Guillermo.

12.ª Seccion.—ESCUELA DE NIÑAS PLAZA DEL CLAUSTRO —Comprende las calles siguientes: Arravaleta, Anuncivay, plaza Carmen, plaza Claustro, plaza Pescadería, Norte, Pescadores, S. Fernando, Comercio, Orfila, Marina, Rampa Abundancia, Andén Poniente, Andén Levante, Fortaleza Isabel II, Lazareto, Hospital Militar y Calafiguera.

Lo que se anuncia para conocimiento del Cuerpo electoral, advirtiendo que las «listas definitivas» de electores quedan expuestas al público en los pórticos de estas casas consistoriales conforme previene el art. 7.º del R. D. adaptacion de la Ley electoral vigente á las elecciones de Diputados provinciales y de Concejales.—Mahon 4 Noviembre 1893.—El Alcalde, D. Moysi.

SANIDAD

El lunes 6 del corriente de 10 á 12 de la mañana se vacunará gratis para los pobres en los bajos de las Casas Consistoriales de esta Ciudad.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 4 Noviembre 1899.—D. Moysi.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 3.—2 t.

Melilla.—Se han provisionado los demas fuertes sin accidente.

No ocurre novedad en la plaza.

Se han embarcado para Melilla los dragones de Santiago.

El Sr. Moret ignora donde se encuentra actualmente el Sultan de Marruecos.

Madrid 3.—2'10t.

Los factores de ferro-carril que estan en huelga han quemado los papeles y las tarifas.

La compañía ha habilitado nuevo personal.

Los trenes funcionan con regularidad.

Se ha acercado una comision al Sr. Moret quien ha desaprobado su actitud calificándola de antipatriótica en las actuales circunstancia y dados los sucesos de Melilla.

Madrid 3.—5'35t.

A las cinco y media de la mañana de hoy ha salido de la plaza un convoy destinado al fuerte de Cabrerizas Altas que ha sido hostigado por los rifeños; pero las fuerzas que lo protegían han rechazado á los agresores posesionándose de las alturas tras breve resistencia: A las seis y media se ha roto nuevamente el fuego por las guerrillas disparando el fuerte dos cañones; penetrando poco despues el convoy en Cabrerizas Altas.

En Melilla continúan los temporales.

Madrid 3.—9 n.

En el Consejo de Ministros se ha leído el telegrama del encuentro tenido con los moros y del que han resultado en nuestro ejército quince heridos y dos muertos.

En dicho Consejo se ha acordado enviar nuevos refuerzos á Melilla y llamar á las filas tres reservas.

Madrid 4.—12 madrug.

Las bajas sufridas por nuestras tropas en los últimos encuentros con los moros se descompone en la siguiente forma: Regimiento de Pavia, un muerto y ocho heridos, y el Regimiento Disciplinario un muerto y siete heridos, el cual hizo horrible carnicería en los moros.

De las fuerzas que entraron en fuego la mayor parte se batían por primera vez, y hoy se muestran soberbios de su accion.

El Disciplinario se portó admirablemente.

El vapor «San Agustin» está desembarcando las baterías que ha conducido.

Madrid 4.—12'5 madrug.

Han sido llamado á las filas las reservas de 1888-89-90, con las que se dobla el número de soldados del actual contingente.

Mientras se celebraba el Consejo de ministros han llegado los Sres Bauer y Montesinos para exponer las dificultades que se oponen á la solucion de la huelga.

El Consejo ha acordado que en el caso que hoy no se dé al conflicto una solucion satisfactoria los ministros de la Gobernacion y de Fomento lo solucionarán del modo que consideren conveniente.

Madrid 4.—12'10 madrug.

El haber sido llamadas las reservas obedece á la relacion que el general Macias ha enviado al Gobierno de las

acciones libradas en los dias veinte y siete y veinte y ocho, y tambien porque los Regimientos enviados á Melilla llegan incompletos.

En las transacciones efectuadas en el Bolsin han subido los fondos público, debido á los telgramas que se han recibido confirmando que la actitud de Francia é Inglaterra es favorable á España.

Madrid 4 —12'15 madrug.

Segun la relacion oficial del encuentro habido ayer entre nuestras tropas y los moros, salió un convoy para aprovisionar los fuertes de Caballerias Altas y Bajas y Rostro-Gordo, protegido por los Regimientos Infanteria de Pavia y de Alava, y el Disciplinario, una seccion de tiradores con fusiles Mauser, fuerzas de Caballeria y una bateria de Montaña, cubriendo la retirada una brigada de Cazadores al mando del general Monroy: la vanguardia iba mandada por el general Castillejos.

Las fuerzas mandadas por el general Monroy ocupó la cumbre de Horcas Altas y las lomas que existen entre Cabrerizas Altas, San Francisco y Santiago, rompiendo entonces el fuego contra los moros ocultos en sus trincheras.

La operacion terminó á las diez de la mañana con gran acierto y en medio del mayor orden.

Madrid 4.—9 m.

Santander.—Se ha declarado horrible incendio producido por una explosion de dinamita. Están ardiendo calles enteras, reinando pánico indescriptible. Oyense gritos y se ven cadáveres en todas partes. Ha muerto el Gobernador y muchas personas conocidas, y ha recibido quemaduras de gravedad el presidente de la Diputacion provincial y el jefe militar de la Plaza.

Continúa el incendio.

Telegramas oficiales

El Sr. Delegado del Gobierno nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Madrid 4.—12'30 m.—Ministro Gobernacion á Delegado Gobierno.—Telegrafia el Comandante General de Melilla que á las cinco y media de ayer mañana salió convoy viveres y municiones para fuertes Rostrogordo y Cabrerizas altas y bajas, protegido por Regimientos Pavia, Alava, Disciplinario y Secciones Mauser y Caballeria y una bateria Montaña al mando General Castillejos y para la retirada por brigada Monroy y otra bateria, tomadas posiciones y cuando los tiradores ocuparon puestos convenientes se rompió el fuego por una y otra parte hallándose moros ocultos en sus trincheras y á las diez quedaba terminada la operacion con el mayor orden, y acierto. Añade que hay que lamentar un muerto y ocho hericos Pavia y un muerto y siete heridos del Disciplinario debiendo ser numerosas las bajas del enemigo y que las tropas que se batieron por primera vez se han conducido perfectamente, distinguiéndose el Batallon Disciplinario.


Sobre las operaciones de guerra, hoy han circulado en esta Corte los mas absurdos rumores que puede V. S. rectificar con la version oficial que precede.»

En caja el anterior telegrama hemos recibido otro de la Alcaldía que le ha remitido el Sr. Gobernador de la provincia, y que dejamos de insertar por contener los mismos conceptos.




LA MENORQUINA
 COMPAÑIA DE NAVEGACION
 VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA
 Saldrá el domingo próximo 5 de Noviembre para dichos puntos el vapor

MENORQUÍN
 su capitán Don Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:
 1.ª Cámara. Ptas. 7'50
 2.ª » » 5'00
 3.ª » » 4'00
 Cubierta. » 2'50
 El impuesto del 15 por 100 á cargo del pasajero.
 Despacho: Sres. Goñalons, Carreras, y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.



Sociedad Mahonesa de Vapores
 Para Alcudia y Barcelona
 Saldrá de este puerto el vapor español el próximo domingo 5 del actual á las 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros
NUEVO MAHONÉS
 El 15 por 100 á cargo de los pasajeros.
 Flete 50 por 100 de rebaja sobre los de tarifa.
 Despacho: Infanta, 24.



Sociedad Mahonesa de Vapores
 A petición de muchas personas del comercio de Palma ha creído esta Empresa conveniente reformar los itinerarios de sus Vapores, estableciendo para lo sucesivo los siguientes:
LINEA DE BARCELONA-MAHON-PALMA
 Salida de Barcelona para Mahon directamente, miércoles 5 tarde.
 Salida de Mahon para Palma, sábados 5 tarde.
 Salida de Palma para Mahon, lunes 5 tarde.
 Salida de Mahon para Barcelona directamente, martes 5 tarde.
LINEA DE BARCELONA, ALCUDIA Y MAHON
 Salida de Barcelona para Alcudia y Mahon, jueves 5 tarde.
 Salida de Mahon para Alcudia y Barcelona, domingos 8 mañana.

Alcaldía de Villa-Carlos
 Los días 10, 11 y 12 del actual de nueve á doce de la mañana se cobrará en la Secretaría de este Ayuntamiento el recargo municipal sobre las cuotas de la Contribución territorial de este distrito correspondiente al primer trimestre de este ejercicio.
 Lo que se publica para conocimiento de los propietarios forasteros.
 Villa-Carlos 2 de Noviembre de 1893.—
 P. A., Francisco Vinent.
Cambio de domicilio
D. MIGUEL ALEÑAR
 ABOGADO Y NOTARIO
 ha trasladado su despacho á la calle del Castillo núm. 69.—Mahon.



PARIS
Printemps
 GRANDES ALMACENES DEL

NOVEDADES
Remítense gratis y franco
 el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la **ESTACION de INVIERNO**, á quien lo pida á **MM. JULES JALUZOT & C^o**
PARIS
 Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.
 Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.
 Para las **Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa**, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibirlo de su pedido, los gastos de fletes desde este puerto.

GUANO PHP
 ESPECIAL PARA CEREALES
PRATS
 COS DE GRACIA, 71.—MAHON.

Leche de burra
 Se encuentra en la calle de San Bartolomé núm. 23 y se pasa á domicilio.

VIRUELA
 Los viernes, sábados y domingos de 10 á 12 y de 3 á 5 se vacunará en la Farmacia de Gavilán, Sucesor de Bofill, por un médico de la población con vacuna fresca recibida directamente todos los juéves.
 En la operacion se guardarán todas las precauciones aconsejadas por la ciencia, tales como esterilizar las lancetas en el momento de emplearlas en cada individuo, lavar los brazos con líquidos antisépticos, etc., evitando así la infeccion de enfermedades contagiosas.
DOS PESETAS POR PERSONA
 Las familias que deseen ser vacunadas en habitacion reservada y á horas especiales lo avisarán con anticipacion pagando tres en lugar de dos pesetas.

LA CATALANA
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS
 Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.
 Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Capital social 20.000.000 de reales
 Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.
Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas
 La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de **4.195.868'86 pesetas**
 Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.
 Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED
 Alivio y curacion de las hernias (*trencaduras*) mediante medicacion apropiada y el privilegiado BRAGUERO MECANICO regulador.
 APARATOS ORTOPÉDICOS construídos bajo la direccion del médico, especialista J. Vilaseca y Mercader.
 FAJA EXPRESA para vientos voluminosos, enfermedades de los intestinos y de la matriz.
Calle Ancha núms. 12 y 14 (al lado de la iglesia de la Merced)

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

QUINTOS
APROVECHAD LA OCASION
ANTES DE SALIR LA BOLA
 La Agencia de Quintas de Rafael Arrom y Compañía, domiciliada en la plaza de la Fuente número 4, Tarragona, asegura la suerte de la Peninsula y Ultramar, y la de Ultramar solo, á los quintos que lo deseen.
 Además de las bases y condiciones que espresan los prospectos que hemos remitido á cada uno de los quintos, tenemos establecidas en las provincias catalanas otras que aún no son conocidas en estas Islas, á las que se acojen muchos padres por creerlas más beneficiosas y si alguno desea conocerlas puede visitar nuestra oficina en Palma ó la casa de nuestros representantes donde se les explicarán los diferentes precios y condiciones.
 Entre las diferentes condiciones hay algunas que convienen á los que en aquel momento no tienen la cantidad disponible para depositarla.
REPRESENTANTE
 En Mahon: D. Braulio Fernandez, calle de Santa Catalina núm. 2, fabrica de calzado.

Cupones CUBAS Y EXTERIOR
 Vencimiento 1.º Enero 1894
 Se compran desde hoy con bonificacion en el **CAMBIO MAHONES**
 8, INFANTA, 8

Pérdida
 Se ha perdido por la calle Nueva un pañuelo de seda americano antiguo. La persona que lo entregue en esta imprenta recibirá una gratificacion.

Administracion de Loterias de 1.ª clase n.º 1 de Mahon.
 Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Noviembre.
 Ha de constar de 16 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 809 premios importantes 1.120.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
7 de 5.000	35.000
696 de 800	556.800
99 aprox. de 800 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio	79.200
8 aprox. de 2.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
809	1.120.000

Mahon 31 de Octubre de 1893.—El Administrador, Diego de la Torre.

En venta
 Lo están las casas situadas en esta Ciudad, calle del Rosario núms 15 y 17 formando esquina con la calle de la Iglesia; calle de San Roque núms 24 y 26, y calle de San Fernando núms. 19 y 21. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

DINERO
 Se tomarán de 1.000 á 1.500 duros á renta vitalicia. Informes Deyá, 16-1.º
MANZANILLA
 Vino generoso especial, tónico y aperitivo de cuatro años.
2'25 PESETAS BOTELLA
A. BLANC, BASTION, 33

En venta
 Una estancia denominada Ne Bèque del término del Fayarich, de cuatro cuarteras y media sembradio, parte secano y regadio, con su correspondiente casita, era, boyera y establo. Se dará por un precio módico. Para informes, calle de San Roque n.º 35.

TEATRO PRINCIPAL
 COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA
 Dirigida por el reputado primer actor y director D. EMILIO GRAELLS.
 Extraordinaria funcion para el sábado 4.
ESTRENO y única representacion en esta ciudad del magnífico y celebrado drama, en cuatro actos, premiado con 1000 duros por la Academia Española, original del célebre poeta D. José Echegaray, titulado:

MARIANA
 Dirigido por el Sr. Graells y desempeñado bajo el siguiente **REPARTO**
 Mariana, Sra. Grau.—Clara, Srita. Paredellans.—Trinidad, Sra. Zomella.—Claudia, Srita. Riego.—Daniel Montoya, señor Graells.—D. Pablo, Sr. Ferrer.—D. Joaquín, Sr. Marcet.—D. Castulo, Sr. Muñoz.—Luciano, Sr. Leal.
 Por la mucha duracion del drama y á fin de no salir del teatro á hora demasiado avanzada, no habrá *Fin de fiesta*.
PRECIOS—
 Palcos de 1.ª fila sin entrada, 4'00 Ptas.—Id. de platea, 2'50 id.—Id. de 2.ª fila, 2'00 id.—Id. de 3.ª fila, 1'25 id.—Butaca con entrada, 1'00 id.—Sillas, 0'25 id.—Entradas, 0'50 id.—Medias, 0'25.
 Nota. El próximo sábado tendrá lugar el estreno de **DOLORES**